La Gaceta de Salamanca
Salamanca
21/06/17
Prensa: Diaria
Tirada: 12.496 Ejemplares
Difusión: 10.255 Ejemplares
Cód: 111230447
Página: 8
Sección: LOCAL Valor: 3.957,00 € Área (cm2): 889,1 Ocupación: 95,27 % Documento: 1/1 Autor: R.D.L. | SALAMANCA Núm. Lectores: 74000

APOYO A UNIVERSITARIOS

La Universidad lanza un programa de becas para captar estudiantes excelentes

Concederá 10 ayudas de grado para nuevos alumnos con una nota de 9,5 o superior y 20 de máster para jóvenes con 8,5 puntos o más de expediente ▮ La cuantía será de 1.500 y 2.500 euros

R.D.L. | SALAMANCA

El próximo mes de septiembre, la Universidad de Salamanca iniciará el curso 800, una cifra histórica en la que la institución académica quiere implicar a toda la comunidad universitaria y también a los estudiantes, razón de ser del Estudio salmantino y de sus ocho siglos de historia.

La Universidad ha lanzado el Programa de Excelencia VIII Centenario con becas para captar a estudiantes excelentes de tanto de grado como de máster. El año pasado comenzó con este tipo de ayudas que ahora refuerza con su vinculación a las actividades del 2018.

En concreto, la institución académica ha convocado 10 ayudas para estudiantes de nuevo ingreso en grado y 20 para alumnos de máster, 10 para estudiantes procedentes de la Universidad de Salamanca y 10 para jóvenes que hayan cursado sus estudios de grado en otras entidades de enseñanza superior.

Los aspirantes deberán demostrar su excelencia. En el caso de los alumnos de grado, tienen que contar con una calificación igual o superior a 9,5 puntos o superior en la nota de acceso a la universidad, sin tener en cuanta la fase de admisión de la nueva Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad.

En este caso, la beca que recibirán será de 1.500. Además, los beneficiarios estarán exentos del pago de las tasas de matrícula y podrán disfrutar de descuentos del 50 por ciento en el precio del alojamiento en las residencias universitarias Colegio Mayor Hernán Cortés y Colegio de Cuenca.

El plazo para pedir estas ayudas acaba el 11 de julio.

En cuanto a las becas de máster, el Estudio salmantino ha convocado 20 ayudas, 10 de 1.500 euros para estudiantes procedentes de la Universidad y 10 de 2.500 euros dirigidas a alumnos de otros centros académicos. En ambos casos, no pagarán los precios públicos por servicios académicos y tendrán descuentos en alojamientos, similares a los de los jóvenes de grado.

El requisito que deben cumplir los alumnos para concurrir a la convocatoria es tener una nota igual o superior a 8,5 puntos en el expediente académico correspondiente a los estudios universitarios que dan acceso al máster. Los interesados tienen hasta el 29 de septiembre para solicitar estas nuevas ayudas de postgrado.

Becas de excelencia VIII Centenario

GRADO

1.-¿A quién se dirigen?

Alumnos de **nuevo ingreso** en estudios de grado

2.-Requisitos

- Tener una nota igual o superior a **9,5** en la calificación definitiva de acceso a estudios universitarios, excluida la nota de la fase de admisión de carácter voluntario
- Poseer nacionalidad española, ser nacional de un país de la UE o de terceros países cuando se acredite la condición de residente en España

3.-¿En qué consisten?

- **10 becas de 1.500 euros** en pago único
- Los becarios estarán exentos del pago de los precios públicos oficiales por servicios académicos siempre que no disfruten de este derecho por algún otro concepto
- Estas becas podrán completarse con un descuento en el precio del alojamiento en las residencias universitarias Colegio Mayor Hernán Cortés y Colegio de Cuenca

4.-Plazo de presentación

El plazo de presentación de solicitudes finalizará **el 11 de julio de 2017**

MÁSTER

1.-¿A quién se dirigen?

Alumnos que se matriculan por primera vez en un **máster oficial** de la Universidad de Salamanca

2.-Requisitos

- Tener una nota igual o superior a **8,5** en el expediente académico correspondiente a los estudios universitarios que le dan acceso al máster
- Poseer nacionalidad española, ser nacional de un país de la Unión Europea o de terceros países cuando se acredite la condición de residente en España

3.-¿En qué consisten?

Hay dos modalidades de becas:

- **10 becas de 1.500** € en pago único para estudiantes procedentes de la Universidad de Salamanca
- **10 becas de 2.500** € en pago único para estudiantes procedentes de otras universidades
- Los becarios estarán exentos del pago de los precios públicos oficiales por servicios académicos siempre que no disfruten de este derecho por algún otro concepto
- Estas becas podrán completarse con un descuento en el precio del alojamiento en las residencias universitarias Colegio Mayor Hernán Cortés y Colegio de Cuenca

4.-Plazo de presentación

El plazo de presentación de solicitudes finalizará **el 29 de septiembre de 2017**

Una iniciativa que aplaudir

ROSA DOMÍNGUEZ

ATRAER talento y retenerlo debe ser una de las prioridades de la Universidad de Salamanca. Hay que reconocer así el acierto de programas como el que la institución académica ha puesto en marcha de la mano del VIII Centenario para premiar a los jóvenes excelentes con becas para apoyarles en su estudio. Ahora con motivo de la conmemoración de los ocho siglos de historia de la institución, pero también después, cuando pase la celebración, es necesario que la Universidad de Salamanca destaque por tener entre sus alumnos a los mejores. Hay que trabajar para que esos alumnos que sobresalen con notas de casi 14 puntos en la Selectividad elijan el Estudio salmantino para formarse y que no lo hagan solo por las becas, sino por la calidad de la institución, para lo que, no hay que olvidar, es imprescindible un profesorado de primera.

Convocadas 25 ayudas de colaboración en una decena de servicios universitarios

Son dos más que el pasado curso ▮ Tienen entre ocho y doce meses de duración

R.D.L. | SALAMANCA

Ya está abierta también la convocatoria de becas de colaboración en servicios universitarios. El próximo curso 2017-2018, los estudiantes podrán acceder a 25 ayudas, 2 más que el pasado periodo académico.

En concreto, la Universidad de Salamanca ha convocado cinco becas de colaboración en el Servicio de Asuntos Sociales para las unidades de Apoyo Social, Atención Psicológica, Discapacidad, Atención Psiquiátrica y Voluntariado con Oficina de Cooperación.

También cinco alumnos podrán prestar su apoyo al Servicio de Producción e Innovación Digital, mientras que en el de Educación Física y Deportes serán cuatro, las mismas que en el Servicio de Promoción, Información y Orientación.

En el caso del Área de Comunicación hay 2 becas de colaboración posibles y 1 en Secretaria General para Protocolo.

El listado se completa con Unidad de Igualdad, el Servicio de Inserción Profesional Prácticas y Empleo, el Servicio de Actividades Culturales y el Programa Interuniversitario de la Experiencia.

Este tipo de ayudas están destinadas a facilitar que los estudiantes de la Universidad de Salamanca presten su colaboración en servicios universitarios, participando en tareas de apoyo y aprendizaje asociadas a las funciones de los mismos, para completar así su formación teórico-práctica.

Uno de los requisitos que deberán cumplir los jóvenes para optar a la beca es no tener cumplidos los 28 años de edad en el momento de matricularse.

En cuanto a la duración, varía en función de los servicios, pero va desde los ocho meses al año. También la cuantía varía según el servicio en el que se desarrolle la ayuda, entre 275 euros y 550 euros al mes.

Existen dos plazos de presentación de solicitudes: hasta el 14 de julio y hasta el 29 de septiembre, según figura en los anexos a la convocatoria que está publicada en la web de la Universidad.

Dependencias del Servicio de Becas de la Universidad. | ARCHIVO